INFORME DIAGNÓSTICO

CENTROS DEPORTIVOS DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

COMISIÓN DE SALUD EDUCACIÓN Y FOMENTO AL DEPORTE

CONCEJO DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con el Plan de Actividades aprobado el 28 de marzo del presente año por la Comisión de Salud, Educación y Fomento al Deporte del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc, a continuación se presenta el siguiente reporte general sobre el estado actual de los centros deportivos ubicados en esta demarcación territorial; su propósito fundamental es supervisar, evaluar y documentar las condiciones físicas, operativas y funcionales de estos espacios públicos, así como conocer de primera mano las necesidades, fortalezas y áreas de oportunidad que presentan.

La Comisión de Salud, Educación y Fomento al Deporte, presidida por la Concejala Priscila López Mejía, secretario Concejal Ricardo Martínez Martha e integrante por la Concejala Claudia Anay Rosiles Carballo, han considerado prioritario el análisis detallado de los centros deportivos, entendiendo que estos espacios son esenciales para el desarrollo integral de las y los habitantes de la Alcaldía Cuauhtémoc. Además de servir como lugares de activación física y recreación, los centros deportivos fungen como puntos de encuentro intergeneracional, donde conviven niñas, niños, jóvenes, personas adultas y personas mayores en actividades que fortalecen el tejido social, promueven estilos de vida saludables y contribuyen a una mejor calidad de vida.

Durante el desarrollo de este plan, se convocó a las y los Concejales integrantes del Concejo de la Alcaldía, así como a la Directora General de Desarrollo y Bienestar, Mtra. Eva Yael Guerrero Vázquez, con el objetivo de realizar visitas presenciales a cada uno de los centros deportivos. En dichos recorridos se dialogó con personal administrativo, docentes deportivos, usuarias y usuarios, con el fin de conocer su experiencia y detectar posibles problemáticas relacionadas con la infraestructura, servicios, accesibilidad, seguridad, programación de actividades, inclusión y atención ciudadana.

El presente documento constituye una herramienta de diagnóstico que busca aportar elementos objetivos para la toma de decisiones y la planeación de políticas públicas más eficientes en materia deportiva. A través de este informe se describen las principales características de cada centro, sus condiciones actuales, los hallazgos detectados durante los recorridos y algunas recomendaciones puntuales para su mejora o intervención, priorizando siempre el beneficio colectivo y el fortalecimiento del bienestar comunitario.

ooOoo

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO GUELATAO

Dirección.

Ubicación: Republica de Honduras S/N, Lagunilla, Centro, Cuauhtémoc, Centro, 06000 Ciudad de México.

Descripción General.

El Deportivo Guelatao, también conocido como Centro Social y Deportivo Guelatao, es uno de los espacios más representativos de la alcaldía Cuauhtémoc. Está ubicado en el corazón del barrio de La Lagunilla, entre las calles de República de Honduras y Comonfort, y destaca por su arquitectura vertical, característico de los años setenta.

Este deportivo abrió sus puertas en 1975 y, desde entonces, ha sido un punto de encuentro para vecinos y vecinas de distintas generaciones. Por sus pasillos han pasado grandes figuras del deporte, y también cientos de familias que lo han hecho suyo para aprender, entrenar, convivir o simplemente disfrutar de sus instalaciones.

A lo largo del tiempo ha enfrentado varios retos, incluyendo daños por sismos y periodos de cierre, pero también ha sido objeto de importantes rehabilitaciones. Hoy cuenta con espacios como una alberca semiolímpica, una duela de básquetbol techada, gimnasio con pesas, salones para yoga, danza, boxeo, lucha libre, judo, tae kwon do, entre muchas otras actividades. Incluso en la azotea tiene una jaula de bateo y una terraza panorámica con vistas al Centro Histórico.

Más allá de lo deportivo, el Guelatao representa un lugar de pertenencia y comunidad. Aquí se promueve la vida sana, el deporte como herramienta de transformación social y la recuperación del espacio público. Con accesos económicos y un enfoque inclusivo, sigue siendo un símbolo de identidad para La Lagunilla y sus alrededores.

Acciones Por Atender / Temas Detectados

1. Personal médico laborando en el centro deportivo.

   El servicio médico del deportivo está cubierto únicamente durante el turno matutino por un doctor y una enfermera. No obstante, se carece de personal médico en el turno vespertino y durante los fines de semana.

2. Personal de aseo.

   En cuanto al personal de limpieza, se informa que el centro deportivo cuenta actualmente con seis personas encargadas de las labores de aseo, distribuidas de la siguiente manera: cuatro en el turno matutino, una en el turno vespertino y una más durante los fines de semana. No obstante, debido a la extensión y características del inmueble, este número resulta insuficiente para garantizar un mantenimiento adecuado y constante en todas las áreas. Por tal motivo, se solicita la ampliación del personal asignado a este centro deportivo, con el fin de mejorar las condiciones de higiene y asegurar un entorno limpio y seguro para las y los usuarios

3. Mantenimiento al mirador

   En la parte superior del Centro Deportivo Guelatao se encuentra un mirador que, al estar expuesto de forma directa a las condiciones climáticas, presenta un notable desgaste en su estructura. Por ello, se considera necesario llevar a cabo trabajos de resane, aplanado y aplicación de pintura con materiales de alta durabilidad, que permitan conservar este espacio en óptimas condiciones y garantizar su seguridad y funcionalidad para los usuarios.

4. Cafetería del centro deportivo

   Derivado de la remodelación realizada en el año 2021, se construyó una infraestructura debajo del mirador con el propósito de habilitar una cafetería mediante un esquema de concesión. No obstante, dicho espacio no ha entrado en operación, lo que ha provocado su deterioro gradual por la falta de uso. En este sentido, se considera necesario realizar labores de mantenimiento correctivo y preventivo que permitan recuperar el área y aprovechar su potencial como punto de servicio y convivencia dentro del centro deportivo.

5. Mantenimiento a los baños

Durante el recorrido realizado por las instalaciones del centro deportivo, se detectó la falta de mantenimiento en varios de los baños distribuidos en el inmueble, destacando particularmente los ubicados en el séptimo piso, los cuales no se encuentran habilitados para su uso. Asimismo, se identificaron diversos problemas de funcionamiento en otros sanitarios, lo que afecta la operatividad y el confort de los usuarios. Por lo anterior, se considera urgente la intervención para su rehabilitación integral.

6. Elevadores.

Durante la visita a este centro deportivo, se identificó que los elevadores no se encuentran en estado operativo. Esta situación reviste una importancia crítica, dado que la infraestructura del edificio consta de siete niveles y dos sótanos de estacionamiento. En este sentido, la plena accesibilidad debe ser una prioridad fundamental, y es indispensable asegurar el óptimo funcionamiento de estos elevadores para garantizar la inclusión de todas las y los usuarios.

7. Atención al área de gimnasio.

Durante la visita, se identificaron áreas de oportunidad significativas en uno de los espacios más concurridos por nuestros usuarios: el área de gimnasia.
Se constató que los cojines y las superficies destinadas a la práctica de gimnasia presentan un estado de deterioro considerable. Específicamente, se observaron irregularidades en la nivelación de los espacios, además de daños como desgarros y perforaciones en los materiales. Estas condiciones dificultan la correcta ejecución de las actividades por parte de nuestros atletas y comprometen su seguridad.
Adicionalmente, se detectaron deficiencias críticas en el sistema de iluminación de esta misma área. Se verificó que solo entre tres y cuatro lámparas se encuentran en operación, lo que resulta en un ambiente de luz débil o penumbra, especialmente durante las sesiones vespertinas. Esta insuficiencia lumínica ha sido señalada como causa directa de la cancelación de actividades por parte de un número considerable de usuarios, afectando negativamente la utilización de las instalaciones.
Es imperativo atender estas observaciones con prontitud para garantizar un espacio seguro, saludable, funcional y adecuado para todos los deportistas.

8. Mantenimiento a las gradas de la cancha de basquetbol.

Durante la visita, se identificaron deficiencias significativas en las gradas y escaleras.

Se observó la falta de mantenimiento, evidenciada por asientos destornillados o rotos, así como grietas y desniveles en los escalones. Estas condiciones representan un riesgo potencial para la seguridad de los usuarios y requieren atención prioritaria para asegurar un ambiente funcional.

9. Espacio de ballet.

Durante nuestra visita, notamos que el espacio de ballet, el cual se encuentra en óptimas condiciones, está subutilizado. Actualmente, solo uno de sus dos salones se emplea para clases de baile bajo la modalidad de renta.

Considerando que el ballet es una actividad de gran valor cultural y deportivo, es fundamental impulsar la reactivación de este espacio en su totalidad. Buscar el regreso de las actividades propias del ballet permitirá aprovechar al máximo estas excelentes instalaciones y enriquecer la oferta deportiva y artística del centro para todos los usuarios.

10. Escaleras de emergencia.

Se observó una situación sumamente preocupante en las escaleras de emergencia. Se detectaron escalones cuarteados, dañados y con desprendimiento de su estructura de cemento.
La condición de estas escaleras es crítica, ya que son la vía principal de evacuación para todos los usuarios en caso de un siniestro. Es imperativo que se encuentren en perfectas condiciones para garantizar la seguridad de quienes las utilicen en una emergencia.
Por lo anterior, se tomará como acción inmediata girar un oficio a la Dirección de Protección Civil para solicitar se realice una visita de inspección y catalogue el estado de estas escaleras. Esto permitirá determinar si los daños corresponden únicamente a desgaste en los acabados o si comprometen la integridad estructural, y así definir las acciones correctivas necesarias.

11. Estacionamiento del centro deportivo.

Durante esta visita en cuanto a los estacionamientos nos percatamos que estos espacios son administrados por terceros, además de ser una de las zonas que más requiere atención, siendo que tiene filtraciones de agua en el primer nivel.

12. Falta de señalética en Protección Civil.

Durante esta visita se constató la ausencia de señalética fundamental para garantizar la seguridad de las personas en caso de una emergencia. Entre las omisiones detectadas se encuentran la falta de señalética de Rutas de Evacuación, Zonas de menor riesgo, ubicación de Botiquin de Primeros Auxilios, Extintores, así como la inexistencia de Puntos de Reunión como al interior como al exterior del inmueble. Esta carencia representa un riesgo significativo para la integridad física de las y los ocupantes del lugar. Cabe señalar que, en caso de contar con un programa Interno de protección Civil debidamente elaborado y actualizado, dicho documento debe contemplar y dar cumplimiento a todos los elementos mencionados, tal como lo establecen el artículo 70 de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y protección Civil de la Ciudad de México, y artículo 49 de su Reglamento. La omisión de estas medidas no solo infringe la normativa vigente, sino que también refleja una falta de compromiso con la prevención y la cultura de protección civil.

Evidencias Fotográficas Adicionales

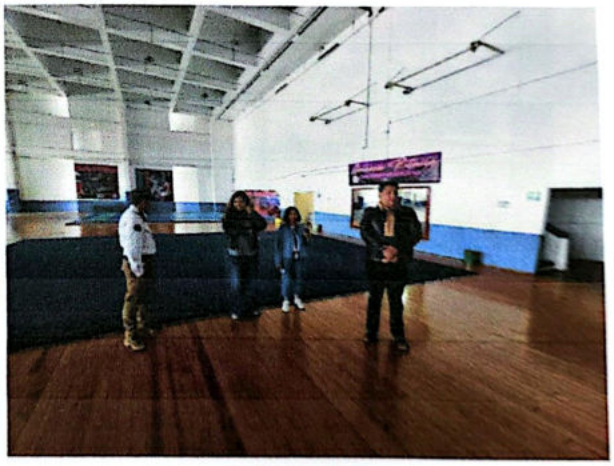

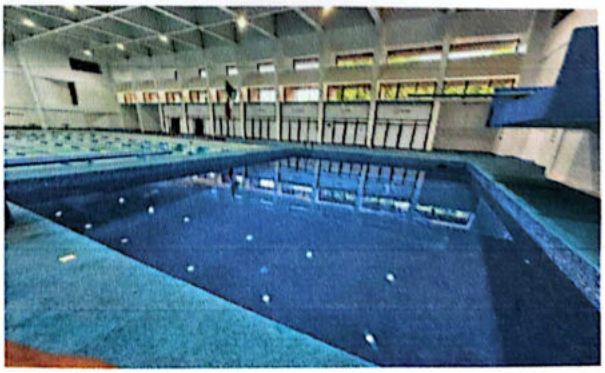

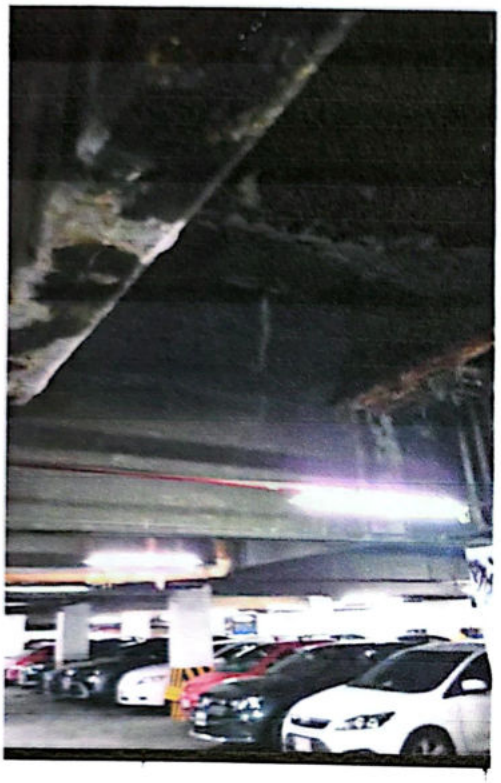

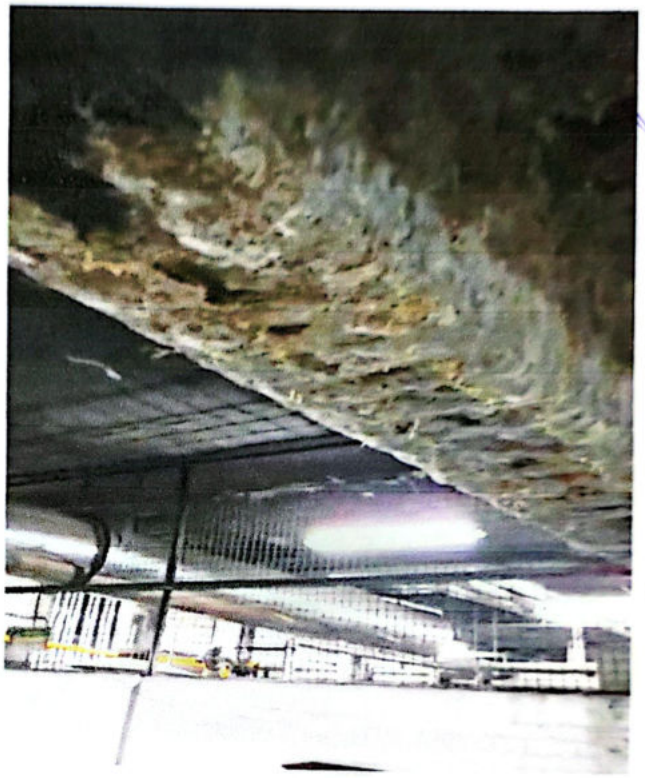

DEPORTIVO CUAUHTÉMOC

Dirección

Ubicación: Luis D. Colosio 269, Buenavista, Cuauhtémoc, 06350 Ciudad de México.

Descripción General

El **Deportivo Cuauhtémoc**, ubicado en Luis Donaldo Colosio 269, en la céntrica Colonia Buenavista de la Alcaldía Cuauhtémoc, es un pilar fundamental para la promoción del deporte y la actividad física en la Ciudad de México. Este espacio no es solo un conjunto de instalaciones; es un punto de encuentro y desarrollo comunitario que busca mejorar la calidad de vida de sus usuarios a través del ejercicio y la convivencia.

Administrado por la Alcaldía Cuauhtémoc, el deportivo forma parte de una red de infraestructura dedicada a fomentar hábitos saludables entre la población. A lo largo de su historia, ha sido objeto de diversas remodelaciones y aperturas, respondiendo a las necesidades de mantenimiento y actualización. Un ejemplo reciente fue la reapertura de su alberca en **agosto de 2020**, adaptándose a las circunstancias sanitarias del momento. La importancia institucional de este centro es tal que, e n **junio de 2023**, el Congreso de la Ciudad de México exhortó a la Alcaldía a realizar trabajos de mantenimiento exhaustivos

en áreas clave como albercas, regaderas y vestidores, subrayando su reconocimiento como un espacio vital para el derecho humano al deporte.

El Deportivo Cuauhtémoc ofrece una gama variada de instalaciones y actividades, que suelen incluir una **alberca semiolímpica**, áreas de **gimnasio**, y salones para disciplinas como **ballet y danza**. También es común encontrar clases de **box, taekwondo, ajedrez, fútbol** y **tocha bandera**, entre otras, dirigidas a diferentes edades y niveles. Su misión institucional se centra en garantizar que los ciudadanos tengan acceso a espacios seguros, funcionales y en óptimas condiciones para el desarrollo integral a través del deporte, contribuyendo así al bienestar colectivo de la demarcación.

Acciones Por Atender / Temas Detectados

1. Falta de agua en las instalaciones

   Se identificaron diversas anomalías que impactan directamente la calidad y seguridad de los servicios en el área de albercas, uno de los espacios de mayor afluencia y demanda.
   La problemática más apremiante es la notoria escasez de suministro de agua en las regaderas y baños adyacentes a las piscinas. Esta deficiencia operativa ha obligado a la administración a solicitar a los usuarios que provean su propia agua embotellada para las rutinas de higiene pre y post-uso de la alberca. Considerando que este espacio atiende a una matrícula significativa de aproximadamente 1,700 alumnos distribuidos en sus diversos horarios, resulta imperativo asegurar condiciones óptimas y completas, acorde a los estándares de higiene y confort que se esperan en un centro deportivo de esta magnitud.
   Adicionalmente, se constató la inoperatividad de la bomba de agua del chapoteadero, lo que impide su uso y priva a una parte importante de la población infantil y juvenil de esta instalación recreativa. La suma de estas deficiencias compromete seriamente la experiencia del usuario y el cumplimiento de las expectativas de servicio.
   La resolución de estas problemáticas es crucial para mantener la integridad operativa del área de albercas y para garantizar la salud y el bienestar de los deportistas.

2. Sanitarios.

   Aunado a la crítica situación de las regaderas en el área de las albercas, se identificó que los sanitarios generales para todos los usuarios presentan un estado de deterioro y se encuentran en desuso. Se observó que los baños destinados a mujeres son los

más afectados, lo que genera una problemática significativa para un gran segmento de las usuarias.

Es fundamental atender estas deficiencias de manera integral para garantizar condiciones de higiene y comodidad adecuadas para todas las personas que utilizan las instalaciones del deportivo.

3. Mantenimiento en pintura:

Durante el recorrido por las instalaciones de este centro deportivo, se observó una notoria falta de mantenimiento en materia de pintura. Si bien este es un aspecto estético, su importancia radica en que, al ser el deportivo más relevante de la zona, debe proyectar las mejores condiciones en todos sus aspectos. Un mantenimiento adecuado de la pintura contribuye a la imagen institucional, la limpieza percibida y el ambiente general del espacio, aspectos cruciales para un centro de esta envergadura.

4. Zona de Boxeo

Se han identificado como problemáticas prioritarias en la zona de boxeo la necesidad de cambio y mantenimiento extensivo del ring. Esto incluye específicamente la sustitución y actualización de los faldones del ring, que presentan un notable desgaste.
Adicionalmente, es crucial modernizar los equipos de entrenamiento, ya que muchos son antiguos, están desgastados o dañados. Atender estas deficiencias garantizará un espacio seguro y óptimo para la práctica de este deporte.

5. Servicios Médicos:

Es importante destacar que el Deportivo Cuauhtémoc **cuenta con personal médico en cada turno de operación**. Esta dotación de profesionales de la salud es un aspecto sumamente positivo que refuerza la seguridad y bienestar de todos los usuarios durante sus actividades deportivas.

6. Pista de correr:

La pista de atletismo exterior, ubicada perimetralmente a la cancha de fútbol, presenta un notable estado de descuido. Se observa que originalmente estaba habilitada con una superficie de caucho, diseñada para ofrecer mayor suavidad a los corredores; sin embargo, actualmente carece de este material. Los usuarios utilizan ahora una

combinación de tramos de cemento y tierra, lo cual dista mucho de las condiciones óptimas para una pista de este tipo. Es imprescindible atender el mantenimiento de esta pista para asegurar un espacio adecuado y seguro para los atletas

7. Vestidores de la cancha de Futbol.

Se identificó que en los vestidores se está desprendiendo parte del aplanado del techo, lo que representa un riesgo para la seguridad de los usuarios.

Además, se observó una falta de atención en las instalaciones eléctricas y en la impermeabilización de estos espacios. Es crucial abordar estas problemáticas para garantizar la seguridad y funcionalidad de los vestidores

8. Solicitud de Ejercitadores

A un costado de los vestidores y en el perímetro del fondo de la cancha de fútbol, se localiza un área verde que actualmente cuenta con un juego infantil. Usuarios y usuarias de este espacio han externado la solicitud para la instalación de ejercitadores, similares a los que se encuentran en parques y jardines de nuestra demarcación. Esta adición permitiría ampliar las opciones de actividad física al aire libre para la comunidad.

9. Enrejado de la cancha.

Durante nuestra visita, notamos que el enrejado perimetral detrás de las porterías de la cancha de fútbol se encuentra dañado. Presenta aberturas en varios tramos y puntas afiladas en múltiples espacios. Esta condición representa un riesgo significativo para la seguridad de los usuarios.

Por ello, se requiere la sustitución completa de este enrejado para garantizar un entorno seguro y adecuado para la práctica deportiva.

10. Falta de señalética en Protección Civil.

Durante esta visita se constató la ausencia de señalética fundamental para garantizar la seguridad de las personas en caso de una emergencia. Entre las omisiones detectadas se encuentran la falta de señalética de Rutas de Evacuación, Zonas de menor riesgo, ubicación de Botiquín de Primeros Auxilios, Extintores, así como la inexistencia de Puntos de Reunión como al interior como al exterior del inmueble. Esta carencia representa un riesgo significativo

para la integridad física de las y los ocupantes del lugar. Cabe señalar que, en caso de contar con un programa Interno de protección Civil debidamente elaborado y actualizado, dicho documento debe contemplar y dar cumplimiento a todos los elementos mencionados, tal como lo establecen el artículo 70 de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y protección Civil de la Ciudad de México, y artículo 49 de su Reglamento. La omisión de estas medidas no solo infringe la normativa vigente, sino que también refleja una falta de compromiso con la prevención y la cultura de protección civil.

Evidencias Fotográficas Adicionales

ALCALDÍA
CUAUHTÉMOC
ES TU CASA

CENTRO DE REHABILITACION FISICA MINA

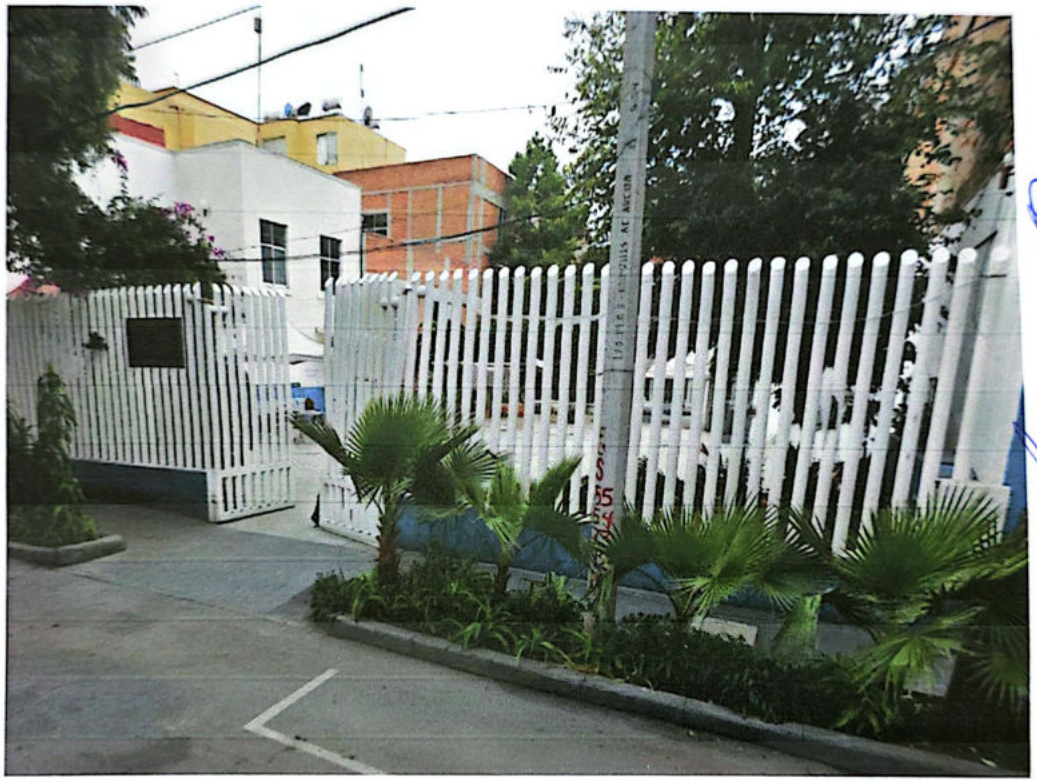

Dirección

Mina 134, Centro Histórico de la Cdad. de México, Guerrero, Cuauhtémoc, 06300 Ciudad de México

Descripción General

El Centro de Rehabilitación Mina, anteriormente conocido como Deportivo Mina, es un espacio público transformado para brindar atención especializada en salud física y rehabilitación integral, principalmente a personas adultas mayores, personas con discapacidad y vecinos que requieren servicios terapéuticos en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Ubicado en la colonia Guerrero, este centro cuenta con áreas adaptadas para la atención fisioterapéutica, rehabilitación motriz, terapia ocupacional, y actividades de estimulación física y cognitiva. Está equipado con tecnología básica, personal capacitado y espacios accesibles para garantizar un servicio digno, eficiente y humano.

El Centro de Rehabilitación Mina representa una respuesta social ante la necesidad creciente de servicios de salud comunitarios. Esta reconversión del antiguo deportivo obedece a una visión integral de bienestar, priorizando la atención preventiva y la mejora de la calidad de vida de sectores vulnerables.

Con su reapertura como centro de salud comunitaria, se promueve un enfoque más incluyente, equitativo y funcional, permitiendo a la población contar con un espacio seguro para su recuperación y desarrollo físico en el corazón de la colonia Guerrero.

Acciones Por Atender / Temas Detectados

1. Provisión de Insumos Estratégicos para Servicios de Salud en el Centro Deportivo
   Este centro, fundamental por su vocación de servicio integral, ofrece una amplia gama de consultas médicas generales, dentales, de optometría y de rehabilitación. Para asegurar la continuidad y la excelencia en la prestación de estos servicios esenciales, es imperativo y urgente dotar las instalaciones con los insumos estratégicos necesarios.

   Se ha identificado una carencia significativa de materiales fundamentales, incluyendo sanitizantes y desinfectantes. Esta situación compromete directamente los protocolos de higiene y bioseguridad, que son esenciales para la protección tanto del personal como de los usuarios. La ausencia de estos elementos básicos no solo afecta la operatividad, sino que también puede menoscabar la confianza en los servicios que se brindan.

   Por lo tanto, la provisión oportuna y completa de todo el material requerido es crucial para el correcto y óptimo funcionamiento de este valioso espacio, garantizando así la calidad y seguridad de la atención médica y de rehabilitación que se brinda a la comunidad.

2. Tinas de Hidroterapia.

   Para optimizar el uso de las tinas de hidroterapia, se requiere atención en dos puntos clave:

a) Instalación de Barras de Apoyo: Es imperativo instalar las barras de apoyo necesarias que permitan a las personas con discapacidad utilizar estos espacios de manera segura y eficiente. Colocar estos elementos es fundamental para garantizar una verdadera inclusión y accesibilidad.
b) Mantenimiento y Seguridad: Se necesita realizar mantenimiento alrededor de las tinas, específicamente con aplicación de pintura y material antiderrapante. Esto no solo mejorará la estética del área, sino que también incrementará la seguridad de todos los usuarios al prevenir resbalones y caídas.

3. Área Educativa y de Inclusión en el Deportivo Mina

El Deportivo Mina cuenta con un espacio especialmente adaptado para el área educativa, donde se ofrecen diversas actividades, clases y talleres. Este programa está diseñado para personas con rezago educativo y con discapacidad, brindando una valiosa oportunidad de aprendizaje y desarrollo dentro de un entorno inclusivo.

4. Urgente Instalación de Malla Sombra en el Área Educativa

Es urgente la instalación de una malla sombra en el espacio abierto del área educativa del Deportivo Mina. Este lugar es fundamental para diversas actividades de las y los alumnos, muchos de los cuales son personas con discapacidad. Contar con una malla sombra es crucial para protegerlos del sol y asegurar un ambiente adecuado y seguro para su desarrollo y aprendizaje al aire libre.

5. Necesidad Urgente de Rampas para Personas con Discapacidad

En este espacio es necesario colocar rampas para personas con discapacidad, haciendo énfasis en el espacio Educativo que está en el Centro de rehabilitación física Mina. La colocación de estas rampas es fundamental para garantizar la accesibilidad y la inclusión plena de todos los alumnos y usuarios en este importante espacio de aprendizaje y desarrollo.

6. Baños.

Es imperativo mejorar los sanitarios y adaptarlos para que sean plenamente funcionales y accesibles para personas con discapacidad. Esta adecuación no es solo una cuestión de comodidad, sino de cumplimiento normativo y de inclusión, garantizando que todos los usuarios puedan utilizar las instalaciones de manera autónoma y digna.

7. Superficies podotáctiles

En este espacio, se instaló una superficie podotáctiles, pero actualmente estas bandas guía se encuentran obstruidas o cortadas en ciertos tramos. Esto incumple por completo su finalidad de guiar a los usuarios, especialmente a personas con discapacidad visual. Es imperativo reparar y adaptar estas superficies para restaurar su funcionalidad y garantizar la accesibilidad.

8. **Uso del Espacio Anteriormente Destinado a "Farmacia Hasta Tu Casa"**

Se modificó parte del espacio deportivo para construir consultorios, los cuales están rotulados con la leyenda de un programa de la administración pasada denominado "Farmacia Hasta Tu Casa". Se necesita definir en qué se ocupará este espacio de ahora en adelante. Es importante determinar el uso futuro de estas instalaciones para optimizar los recursos del deportivo y ofrecer servicios relevantes a la comunidad.

9. Falta de señalética en Protección Civil.

Durante esta visita se constató la ausencia de señalética fundamental para garantizar la seguridad de las personas en caso de una emergencia. Entre las omisiones detectadas se encuentran la falta de señalética de Rutas de Evacuación, Zonas de menor riesgo, ubicación de Botiquín de Primeros Auxilios, Extintores, así como la inexistencia de Puntos de Reunión como al interior como al exterior del inmueble. Esta carencia representa un riesgo significativo para la integridad física de las y los ocupantes del lugar. Cabe señalar que, en caso de contar con un programa Interno de protección Civil debidamente elaborado y actualizado, dicho documento debe contemplar y dar cumplimiento a todos los elementos mencionados, tal como lo establecen el artículo 70 de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y protección Civil de la Ciudad de México, y artículo 49 de su Reglamento. La omisión de estas medidas no solo infringe la normativa vigente, sino que también refleja una falta de compromiso con la prevención y la cultura de protección civil.

Evidencias Fotográficas Adicionales

Psicología

Área educativa

DEPORTIVO ESTADO DE TABASCO

Dirección:

Ubicación: Mascagni 49, Ex Hipódromo de Peralvillo, Cuauhtémoc, 06250 Ciudad de México

Descripción General:

Ubicado en la colonia Ex Hipódromo de Peralvillo, en la alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México, el Deportivo Estado de Tabasco es un espacio comunitario con amplia trayectoria histórica y vocación social. Fundado en la década de 1940 gracias al apoyo del Gobierno del Estado de Tabasco, este deportivo ha sido durante décadas un punto de encuentro para la práctica del deporte, la actividad física y el fortalecimiento del tejido social en la zona centro de la capital.

El inmueble fue rehabilitado e inaugurado en 2020 con el objetivo de dignificar sus instalaciones y ampliar su impacto en la comunidad. Actualmente, cuenta con una cancha techada de usos múltiples (para basquetbol y voleibol), un área equipada para boxeo, salones para danza, clases de zumba, gimnasia rítmica, bádminton y taekwondo, así como espacios adaptados para personas adultas mayores (como el cachi bol). Además, el deportivo promueve actividades culturales y cuenta con una pequeña biblioteca.

Este centro deportivo brinda atención gratuita o de bajo costo a cientos de usuarios cada semana y representa un modelo de inclusión, salud y sana convivencia para niños, jóvenes, adultos y personas mayores de la demarcación.

Acciones Por Atender / Temas Detectados

1. Placa con el nombre del centro deportivo.

   Es crucial que se instale una placa o señalética clara con el nombre del centro deportivo. Esto es fundamental para que el espacio sea fácilmente reconocido y ubicado por las vecinas y vecinos de la zona, facilitando su acceso y sentido de pertenencia.

2. Hace falta mantenimiento.

   Durante nuestra visita a las instalaciones del Deportivo del Estado de Tabasco, observamos una notoria falta de mantenimiento en la pintura. Si bien esto podría parecer un detalle estético, es de suma importancia. Para proyectar un adecuado mantenimiento de la pintura no solo mejora su imagen institucional, sino que también contribuye a la percepción de limpieza y al ambiente general del espacio, factores cruciales para un centro de esta envergadura.

3. Necesidades en la Zona de Boxeo del Deportivo

   En la zona designada para el boxeo, es indispensable la instalación de un ring adecuado para la impartición de clases, lo cual es actualmente una carencia significativa. A esta necesidad se suma la urgencia de actualizar tanto las indumentarias como los equipos de entrenamiento, muchos de los cuales se encuentran obsoletos o en condiciones de deterioro.

   De manera particular, se ha identificado la necesidad de reubicar las peras de boxeo. Más allá de esta acción específica, se considera que es vital trasladar la totalidad de esta área del deportivo a una nueva ubicación. La disposición actual está generando

molestias significativas a las y los vecinos colindantes, por lo que un cambio de localización no sólo optimizará el espacio interno, sino que también contribuirá a una mejor convivencia con la comunidad circundante.

4. Inoperatividad de Caminadoras por Falta de Conexión Eléctrica

En el deportivo, hemos notado que varias máquinas caminadoras, aunque están en buen estado, no se pueden usar. Esto se debe a la falta de tomas y fases trifásicas de corriente eléctrica necesarias para su funcionamiento. Es fundamental resolver esta deficiencia para que estos equipos puedan ser utilizados y así maximizar el aprovechamiento de las instalaciones por parte de los usuarios

5. Mejoras Necesarias en el Área de Ballet y Danza

En el espacio destinado a las actividades de ballet y danza, se requiere la instalación de espejos nuevos o, en su defecto, la reubicación de espejos existentes dentro del propio centro deportivo. Además, es fundamental la colocación de barandillas y la instalación de duela en este espacio. Estas mejoras son cruciales para el desarrollo adecuado de las disciplinas y para brindar un entorno óptimo a los usuarios.

6. Adecuación de Sanitarios para Personas con Discapacidad

Es imperativo adecuar los sanitarios, tanto de mujeres como de hombres, para que puedan ser utilizados por personas con discapacidad. Esto incluye la instalación de barras de apoyo y la colocación de piso antiderrapante, entre otras adaptaciones. Estas mejoras son esenciales para garantizar la inclusión, seguridad y autonomía de todos los usuarios del deportivo.

7. Aprovechamiento de Espacio Sin Usar en el Deportivo

El deportivo cuenta con un espacio sin utilizar en su parte trasera. Proponemos adecuar esta zona para que pueda ser aprovechada, permitiendo la realización de diversas actividades y optimizando así el uso de las instalaciones.

8. Atención a Problemas de Humedad en el Deportivo

Hemos identificado problemas significativos de humedad que afectan múltiples espacios dentro de este centro deportivo. Esta situación no solo compromete la estética y la conservación de las instalaciones, sino que también puede generar riesgos para la salud de los usuarios y la integridad estructural del edificio a largo

plazo. Es crucial abordar estos temas de humedad con prontitud para garantizar un ambiente seguro y óptimo.

9. Necesidad de Fumigación en el Deportivo

El deportivo requiere fumigación. Esta medida es esencial para controlar plagas y garantizar un ambiente higiénico y saludable para todos los usuarios.

10. Reparación Urgente en el Área de Taekwondo

En el espacio destinado a la práctica de Taekwondo, hemos identificado un problema crítico con la duela, que presenta hundimientos en algunas secciones y levantamientos en otras. Esta situación impide que las y los usuarios realicen sus actividades de forma segura y efectiva. Por ello, es urgente reparar y atender este espacio para asegurar condiciones óptimas para el entrenamiento.

11. Reparación de Iluminación en Corredores de Cancha

Hemos identificado que la iluminación en los corredores de la cancha requiere reparación. La gran mayoría de las luminarias se encuentran descompuestas, lo que compromete la seguridad y la visibilidad en estas áreas. Es crucial atender esta situación para asegurar un ambiente adecuadamente iluminado y seguro para todas y todos los usuarios.

12. Urgente Restauración de Mural Patrimonial

En la entrada de este centro deportivo se encuentra un mural que constituye patrimonio cultural e histórico. Lamentablemente, debido a diversos factores, principalmente la humedad, este mural se está desprendiendo. Es necesario realizar una correcta y profesional restauración de esta obra para preservar su valor artístico e histórico.

13. Refuerzo de Personal de Limpieza Necesario

Aunque las instalaciones se perciben limpias, es necesario incorporar más personal de limpieza. El incremento de personal garantizará que los estándares de higiene y mantenimiento se conserven consistentemente altos en todas las áreas del deportivo, especialmente considerando el flujo constante de usuarios.

14. Falta de señalética en Protección Civil.

Durante esta visita se constató la ausencia de señalética fundamental para garantizar la seguridad de las personas en caso de una emergencia. Entre las omisiones detectadas se encuentran la falta de señalética de Rutas de Evacuación, Zonas de menor riesgo, ubicación de Botiquín de Primeros Auxilios, Extintores, así como la inexistencia de Puntos de Reunión como al interior como al exterior del inmueble. Esta carencia representa un riesgo significativo para la integridad física de las y los ocupantes del lugar. Cabe señalar que, en caso de contar con un programa Interno de protección Civil debidamente elaborado y actualizado, dicho documento debe contemplar y dar cumplimiento a todos los elementos mencionados, tal como lo establecen el artículo 70 de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y protección Civil de la Ciudad de México, y artículo 49 de su Reglamento. La omisión de estas medidas no solo infringe la normativa vigente, sino que también refleja una falta de compromiso con la prevención y la cultura de protección civil.

Evidencias Fotográficas Adicionales

6

Deportivo Peñoles

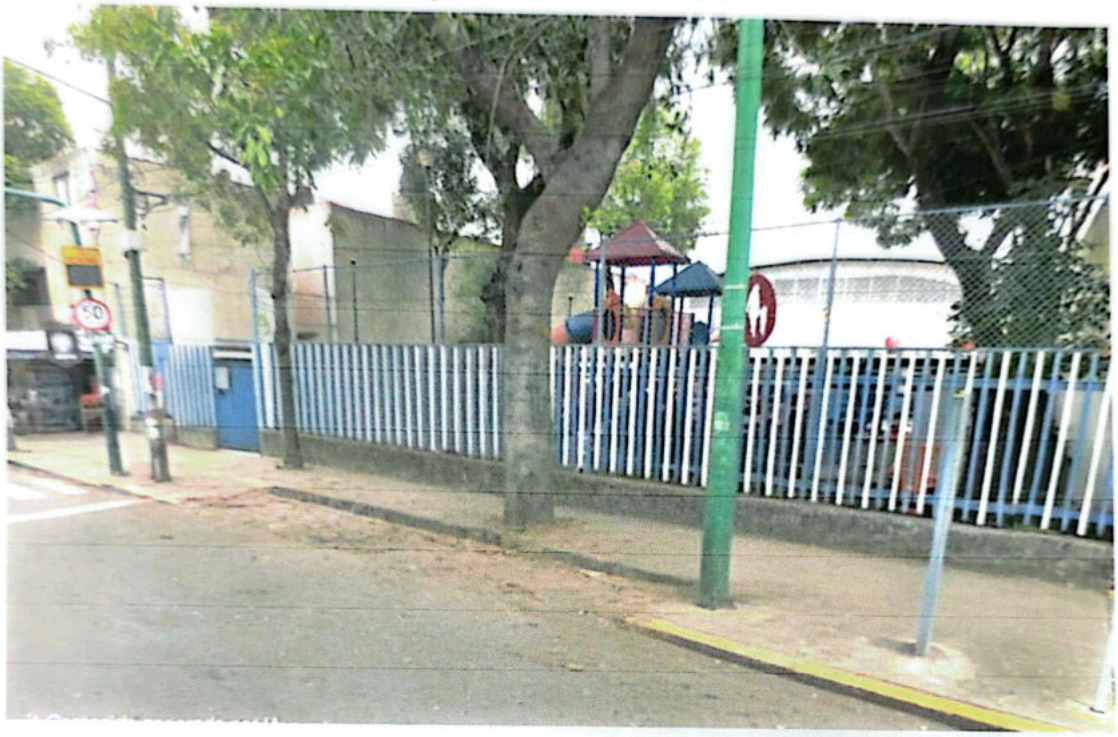

Dirección.

Ubicación: Calzada. de Guadalupe 125, Valle Gómez, Cuauhtémoc, 06220 Ciudad de México

Descripción General

El Centro Deportivo Peñoles fue inaugurado hace varias décadas como parte de la estrategia de bienestar social de la alcaldía Cuauhtémoc, respondiendo a la necesidad de contar con espacios comunitarios dignos para el deporte y la convivencia vecinal. Aunque no se dispone de una fecha exacta de fundación, se ha consolidado como un proyecto sostenido en el tiempo para la promoción de hábitos saludables y la integración ciudadana.

Las actividades deportivas están organizadas lo que permite una atención personalizada y un ambiente de convivencia positiva.

Su oferta comprende deportes de equipo (básquetbol, fútbol de salón, Royer Derby) y modalidades de danza como árabe y hawaiana. Asimismo, cuenta con un gimnasio equipado para atender a todas y todos sus usuarios, además de ofrecer un área de juegos infantiles.

Este centro favorece el fortalecimiento del tejido social al ofrecer un espacio seguro y culturalmente activo, donde se promueven valores como la disciplina, el respeto, el trabajo en equipo y la sana recreación, alineándose con objetivos de prevención de la violencia urbana y fomento de estilos de vida integrales.

Acciones Por Atender / Temas Detectados

1. Placa con el nombre del Centro Deportivo.

   Es crucial que se instale una placa o señalética clara con el nombre del centro deportivo. Esto es fundamental para que el espacio sea fácilmente reconocido y ubicado por las vecinas y vecinos de la zona, facilitando su acceso y sentido de pertenencia.

2. Filtraciones de Agua en Techumbres Afectan Diversas Áreas

   Hemos detectado filtraciones de agua en las techumbres del deportivo, lo cual está afectando directamente varias zonas clave. Específicamente, se observa que estas filtraciones impactan la cancha de baloncesto y la duela del espacio utilizado para actividades como danza o taekwondo.

   Esta situación no solo genera un riesgo para la seguridad de los usuarios, sino que también compromete la integridad y durabilidad de las instalaciones. Es crucial atender estas filtraciones para prevenir daños mayores y asegurar la operatividad de estos importantes espacios.

3. Fallas en Iluminación

   Se ha detectado una falla en siete lámparas del deportivo, lo cual impacta la iluminación general de las instalaciones. Es fundamental atender esta situación para asegurar condiciones adecuadas de visibilidad y seguridad.

4. Falta de Mantenimiento y Modernización

Es notoria la falta de atención que ha recibido este centro deportivo por parte de las últimas administraciones. No se le ha brindado el mantenimiento, la modernización ni la adecuación necesarios, lo cual es evidente en el estado actual de sus instalaciones. Esta carencia de inversión y cuidado ha generado un deterioro perceptible en el recinto.

5. Duela Inutilizable por Filtraciones de Agua

La duela en diversas áreas del deportivo se encuentra inutilizable debido a las filtraciones de agua que están provocando su desprendimiento. Esta situación no solo inutiliza el espacio, sino que también merma las actividades generales que se realizan en él, afectando directamente a los usuarios que dependen de estas instalaciones para sus prácticas deportivas.

6. Necesidad de Mantenimiento de Pintura en la Cancha.

Se requiere un mantenimiento de pintura, especialmente en la cancha. Si bien es un aspecto estético, una cancha bien pintada contribuye a la imagen institucional, la percepción de limpieza y la creación de un ambiente adecuado para la práctica deportiva en un centro de esta envergadura.

7. Carencia de Servicio Médico

Este espacio no cuenta con servicio médico. Esta ausencia es riesgosa y genera preocupación, dado el tipo de actividades físicas que se realizan en el deporte. La falta de atención médica inmediata ante cualquier incidente o lesión representa un riesgo significativo para la seguridad y el bienestar de los usuarios.

8. Falta de Mantenimiento en Aparatos de Gimnasio

Los aparatos del gimnasio presentan una falta de mantenimiento. La operación segura y eficiente de estos equipos es crucial para la integridad física de los usuarios, por lo que su mantenimiento adecuado es indispensable.

9. Boiler Inoperativo y Sin Suministro de Gas

El boiler no funciona y no cuenta con gas para calentar el agua de las regaderas del deportivo. Esta situación afecta directamente la comodidad e higiene de los usuarios después de sus actividades, siendo un servicio básico que debe garantizarse

10. Problemas de Suministro de Agua en el Deportivo

Se ha identificado una escasez de agua en el deportivo, lo que afecta directamente el funcionamiento de las instalaciones. Además de la falta de suministro, se requiere la instalación de una bomba que ayude a distribuir el agua de manera eficiente en todo el complejo. Abordar estas deficiencias es crucial para garantizar la operatividad básica y la higiene en el deportivo.

11. Falta de señalética en Protección Civil.

Durante esta visita se constató la ausencia de señalética fundamental para garantizar la seguridad de las personas en caso de una emergencia. Entre las omisiones detectadas se encuentran la falta de señalética de Rutas de Evacuación, Zonas de menor riesgo, ubicación de Botiquín de Primeros Auxilios, Extintores, así como la inexistencia de Puntos de Reunión como al interior como al exterior del inmueble. Esta carencia representa un riesgo significativo para la integridad física de las y los ocupantes del lugar. Cabe señalar que, en caso de contar con un programa Interno de protección Civil debidamente elaborado y actualizado, dicho documento debe contemplar y dar cumplimiento a todos los elementos mencionados, tal como lo establecen el artículo 70 de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y protección Civil de la Ciudad de México, y artículo 49 de su Reglamento. La omisión de estas medidas no solo infringe la normativa vigente, sino que también refleja una falta de compromiso con la prevención y la cultura de protección civil.

Evidencias Fotográficas Adicionales

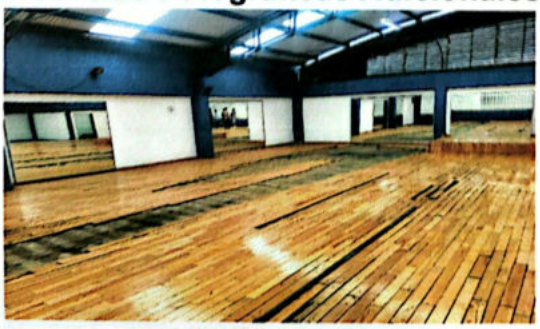

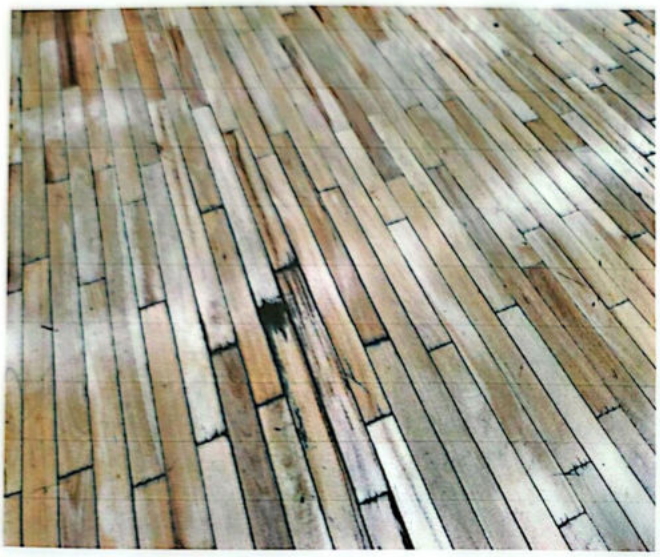

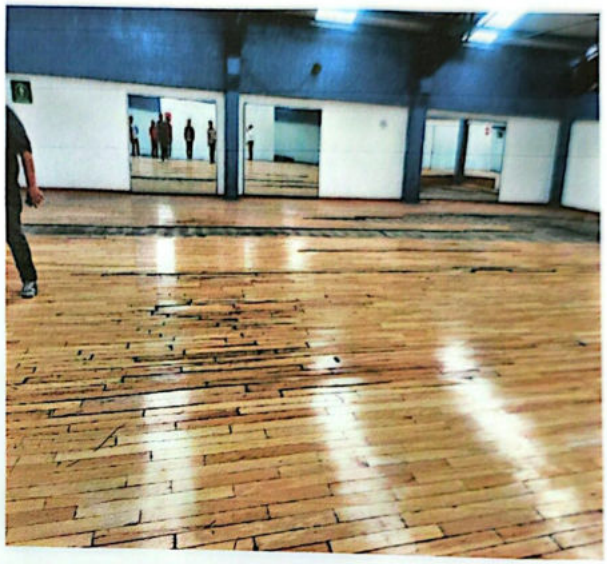

DEPORTIVO BICENTENARIO

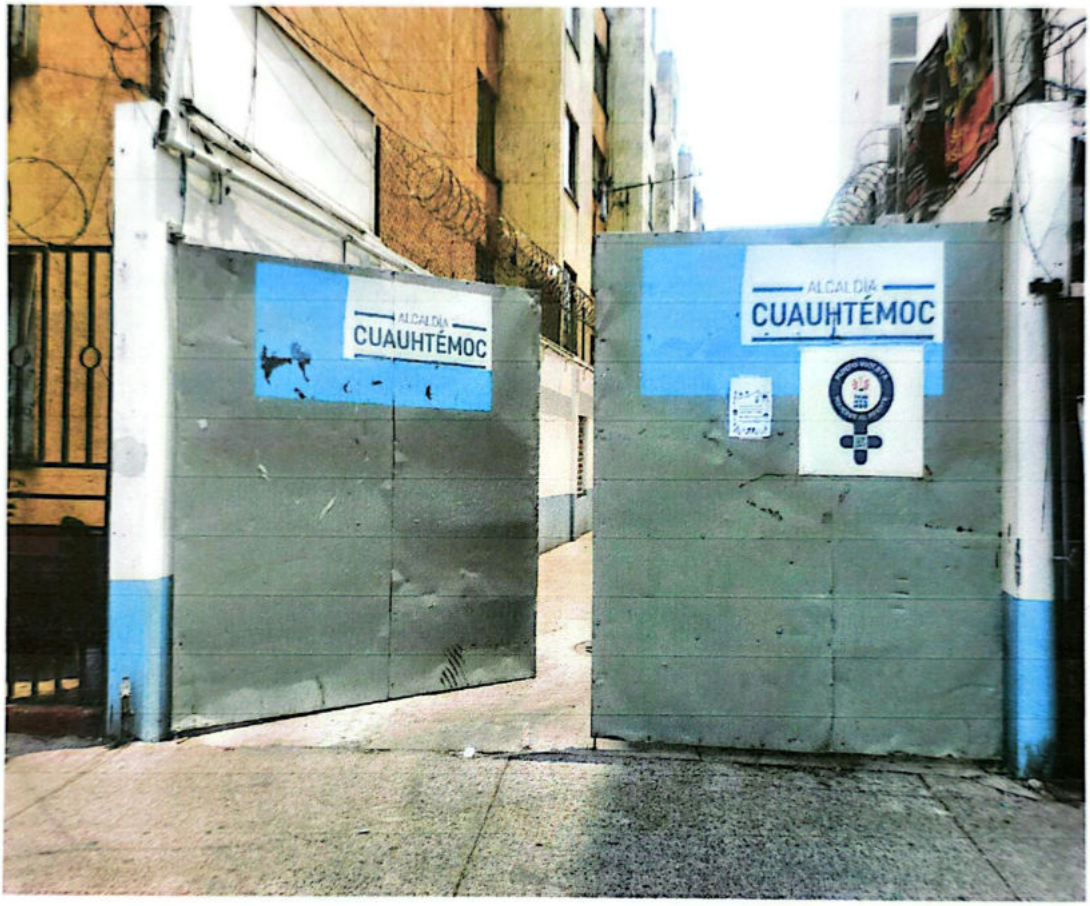

Dirección.

Ubicación: Dr. Ignacio Morones Prieto 56, Buenos Aires, Cuauhtémoc, 06720 Ciudad de México n

Descripción General

El Centro Deportivo Bicentenario, ubicado en la colonia Buenos Aires de la alcaldía Cuauhtémoc, fue reinaugurado el 7 de noviembre de 2023, tras un proceso de recuperación de sus instalaciones por parte del gobierno local. Este espacio, que durante años permaneció cerrado y en situación de abandono, fue rehabilitado con el propósito de brindar

a la comunidad un entorno seguro, digno y accesible para la práctica del deporte y el fomento de la vida saludable.

Con instalaciones modernas que incluyen alberca semiolímpica, cancha de fútbol, gimnasio, áreas para box, taekwondo, spinning, danza y yoga, el deportivo ofrece una amplia gama de actividades físicas, recreativas y formativas dirigidas a personas de todas las edades. La política de atención es incluyente y socialmente accesible, con inscripciones y cuotas mensuales a bajo costo, lo cual permite la participación de familias, niñas, niños, jóvenes, personas adultas y personas mayores.

El Deportivo Bicentenario forma parte de la estrategia integral de la alcaldía Cuauhtémoc para fortalecer el tejido social, prevenir conductas de riesgo y promover el derecho al deporte como una herramienta de desarrollo humano. Con una atención profesional, horarios amplios y un enfoque comunitario, este centro se ha consolidado como un referente en la recuperación del espacio público y el impulso a la cultura del bienestar.

Acciones Por Atender / Temas Detectados

1. Placa con el nombre del centro deportivo.

   Es crucial que se instale una placa o señalética clara con el nombre del centro deportivo. Esto es fundamental para que el espacio sea fácilmente reconocido y ubicado por las vecinas y vecinos de la zona, facilitando su acceso y sentido de pertenencia.

2. Reparación de Carril en Alberca

   En las instalaciones de la alberca, se ha identificado que uno de los carriles presenta un avanzado estado de deterioro, con numerosos azulejos desprendiéndose. Aunque la administración ha tomado la medida de clausurar dicho carril para prevenir accidentes, es imprescindible proceder con su reparación.

   Esta intervención es crucial no sólo para restablecer la seguridad de los usuarios al eliminar el riesgo de lesiones, sino también para maximizar la capacidad operativa de la alberca. Al restaurar este carril, se optimizará el uso de todas las instalaciones acuáticas, permitiendo que más personas puedan disfrutar plenamente de este espacio vital para la actividad física.

3. Severa Filtración en el Salón de la Tercera Edad

Se ha detectado una filtración importante en el salón dedicado a las personas de la tercera edad. Esta condición ha provocado que el ambiente sea inapropiado para su uso, ya que el piso de duela permanece constantemente mojado y afectado por la humedad. Esto no solo menoscaba el confort de los usuarios, sino que también crea un riesgo considerable para su seguridad, al aumentar la posibilidad de caídas. Resolver esta situación es fundamental para devolverle a este espacio su funcionalidad y seguridad.

4. Necesidad de Materiales para el Taller de Bordado y Tejido de Adultos Mayores

El deportivo ofrece una valiosa clase de bordado y tejido destinada a adultos mayores, la cual fomenta la creatividad y la convivencia. Sin embargo, existe una seria falta de materiales, lo que limita el desarrollo de las actividades. Es fundamental proporcionar los insumos necesarios para que este taller pueda continuar operando y, de esta forma, seguir promoviendo esta enriquecedora actividad a más vecinas y vecinos de la comunidad.

5. Propuesta para Mural en Marquesina del Deportivo

El deportivo cuenta con una amplia marquesina de color gris claro que presenta una excelente oportunidad para ser transformada. Se propone la creación de un mural en este espacio, el cual podría representar elementos característicos de la Colonia Doctores y la Colonia Buenos Aires, las comunidades a las que sirve el deportivo.

La idea es que este mural sea diseñado y elaborado por vecinos de la zona, fomentando así la participación comunitaria y el sentido de pertenencia. Además, se sugiere que el mural incluya el nombre del deportivo, lo que contribuiría a su identidad y reconocimiento. Esta iniciativa no solo embellecería la entrada, sino que también reflejaría la historia y la identidad cultural de las colonias.

6. Reparación o Sustitución de Paneles Solares del Deportivo

El Deportivo cuenta con una instalación de paneles solares que, como se ha observado, han cumplido su vida útil o presentan un deterioro significativo a causa del paso del tiempo y las diversas inclemencias climáticas.

Es importante destacar que estos paneles son cruciales para el calentamiento del agua de las regaderas de los usuarios, ofreciendo una alternativa mucho más rentable y sostenible que otras opciones.

Para mantener la eficiencia energética y la sostenibilidad de las instalaciones, se considera imperativa la reparación o, en su caso, la sustitución de estos paneles. Esta acción es fundamental para asegurar la continuidad en la generación de energía limpia y optimizar el funcionamiento general del centro deportivo.

7. Reubicación del Tanque Estacionario

Se necesita reubicar el tanque estacionario. La propuesta es moverlo entre metro y medio a dos metros hacia la pared, pegándose lo más posible. Esto ayudará a que el tanque no esté tan expuesto y optimizará el espacio.

8. Más Seguridad

Aunque el deportivo ya cuenta con un elemento de seguridad, es evidente que este no es suficiente para cubrir la totalidad del inmueble. Dada la extensión y las características de su construcción, así como su ubicación, se requiere un refuerzo considerable.

Para garantizar una seguridad óptima y la tranquilidad de todas las personas que utilizan las instalaciones, desde usuarios hasta personal y visitantes, se hace necesaria la incorporación de entre dos y tres elementos de seguridad adicionales. Este incremento en el personal de vigilancia permitirá una cobertura más completa de las áreas, disuadiendo posibles incidentes y asegurando una respuesta más eficaz ante cualquier eventualidad. La inversión en este aspecto es crucial para la funcionalidad y la confianza en este importante espacio deportivo

9. Falta de señalética en Protección Civil.

Durante esta visita se constató la ausencia de señalética fundamental para garantizar la seguridad de las personas en caso de una emergencia. Entre las omisiones detectadas se encuentran la falta de señalética de Rutas de Evacuación, Zonas de menor riesgo, ubicación de Botiquín de Primeros Auxilios, Extintores, así como la inexistencia de Puntos de Reunión como al interior como al exterior del inmueble. Esta carencia representa un riesgo significativo para la integridad física de las y los ocupantes del lugar. Cabe señalar que, en caso de contar con un programa Interno de protección Civil debidamente elaborado y actualizado, dicho documento debe contemplar y dar cumplimiento a todos los elementos mencionados, tal como lo establecen el artículo 70 de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y protección Civil de la Ciudad de México, y artículo 49 de su Reglamento. La omisión de estas medidas no solo infringe la normativa vigente, sino que también refleja una falta de compromiso con la prevención y la cultura de protección civil.

ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

COMISIÓN DE SALUD EDUCACIÓN Y FOMENTO AL DEPORTE

CONCEJO DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

700 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE TENOCHTITLAN

Evidencias Fotográficas Adicionales

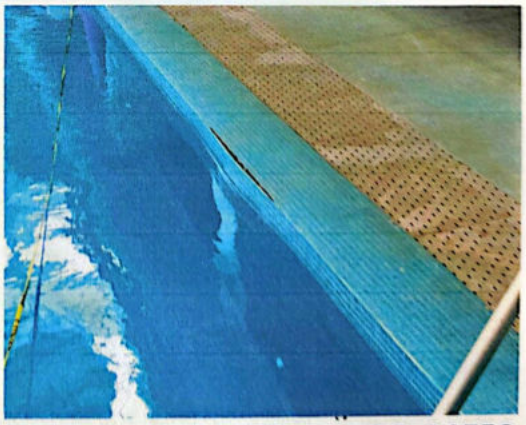

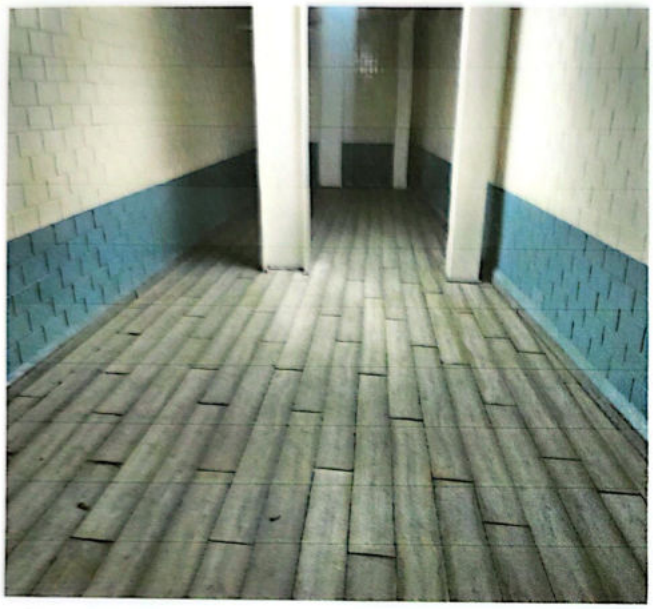

DEPORTIVO 5 DE MAYO

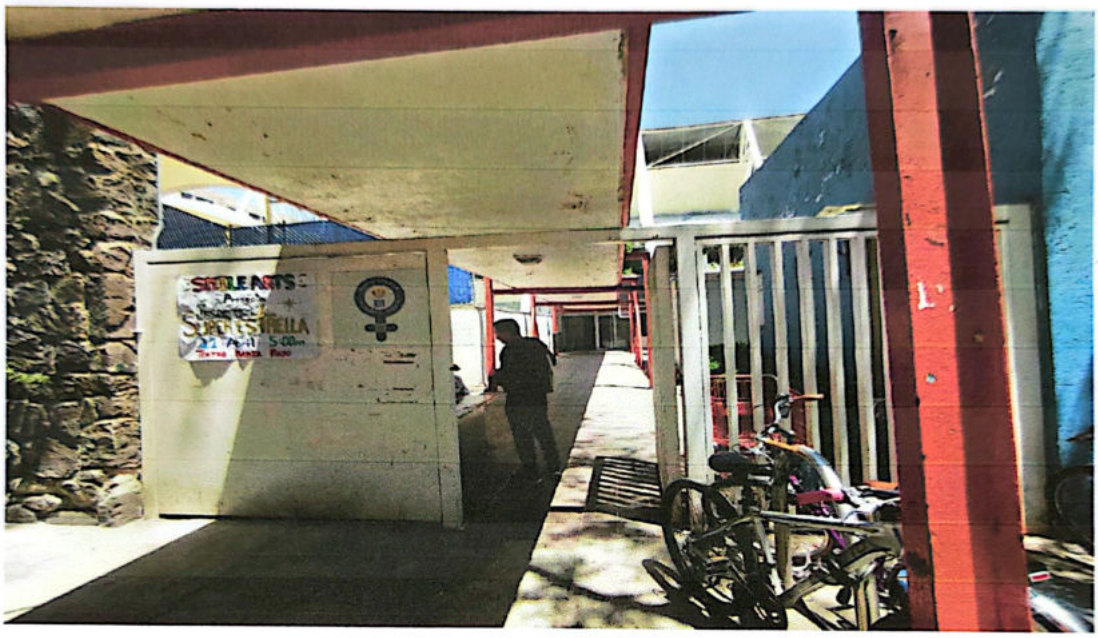

Dirección:

5 de Mayo Manuel González 267, Tlatelolco, Cuauhtémoc, 06900 Ciudad de México

Descripción General:

El **Centro Deportivo Cinco de Mayo**, localizado en Manuel González 267 dentro de la segunda sección de la Unidad Habitacional Nonoalco Tlatelolco, alcaldía Cuauhtémoc, es un espacio público renovado para servir a la comunidad con instalaciones modernas y actividades deportivas accesibles.

Reinaugurado el **28 de noviembre de 2020** bajo la gestión de la administración en turno se estableció como la "Casa del Básquetbol" en homenaje al primer mexicano en la NBA, Horacio Llamas Grey, con una duela especializada que refuerza su vocación profesional.

Las obras implementaron una reparación integral que incluyó la renovación de la alberca, la instalación de una jaula para CrossFit, un circuito de parkour, un muro de escalada y salones para artes marciales, lo que posiciona al deportivo como un referente en deporte alternativo en la demarcación.

Se imparten clases de natación con horarios amplios de martes a domingo, así como atletismo, judo, yoga, parkour, taekwondo y CrossFit, entre otras disciplinas.

Además de su función deportiva, el Centro Deportivo Cinco de Mayo promueve valores de salud, disciplina y cohesión social al ofrecer un entorno seguro y de sana convivencia. Su ubicación estratégica, con acceso directo desde el metro Tlatelolco, facilita la participación ciudadana y refuerza su papel como eje de prevención social y recuperación del espacio público dentro de la alcaldía Cuauhtémoc.

ACCIONES POR ATENDER / TEMAS DETECTADOS

1. Calidad Crítica del Agua en la Alberca del Deportivo

   Una observación alarmante en este deportivo es la calidad del agua de su alberca, la cual presenta la mayor turbidez y una marcada coloración verdosa en comparación con otras instalaciones visitadas.

   Esta situación demanda una revisión y acción inmediata por parte de la empresa responsable del mantenimiento de las albercas. Considerando que este centro deportivo atiende a un volumen considerable de aproximadamente 1,300 usuarios de alberca, la condición actual del agua representa una preocupación significativa para la salud y la seguridad. Es imprescindible que se garantice una mejora sustancial en la calidad de este servicio para cumplir con los estándares sanitarios y las expectativas de los numerosos usuarios.

2. Mantenimiento Imprescindible para la Cancha de Baloncesto

   La cancha de baloncesto en este centro deportivo requiere una atención de mantenimiento considerable para optimizar sus condiciones de uso y preservar la infraestructura. Hemos identificado dos aspectos cruciales que demandan intervención:

En primer lugar, es fundamental realizar trabajos de pintura y mantenimiento integral en las paredes que delimitan la cancha. Esta acción no solo mejorará la estética del espacio, brindándole una imagen renovada y profesional, sino que también contribuirá a la protección de las superficies, prolongando su vida útil y facilitando su limpieza.

En segundo lugar, se destaca la necesidad de reparar el techo retráctil. La funcionalidad de este elemento es vital para proteger la cancha de las inclemencias del tiempo, permitiendo su uso óptimo bajo diversas condiciones climáticas y resguardando la inversión en la superficie de juego. Su reparación es esencial para garantizar la versatilidad y disponibilidad continua de este espacio deportivo.

3. Reconfiguración del Espacio Destinado a Parkour

Las estructuras instaladas para la práctica de parkour durante las remodelaciones del año 2020 no están cumpliendo su objetivo de manera óptima. Actualmente, se ha identificado una carencia de profesores capacitados y de las medidas de seguridad necesarias para la enseñanza y práctica segura de esta disciplina. Esta situación impide un uso adecuado y responsable del área.

En consecuencia, se propone considerar la reconfiguración de este espacio. La modificación podría permitir la habilitación de una cancha de fútbol 7, una cancha de voleibol, o bien, cualquier otra infraestructura deportiva que se determine como prioritaria y que contribuya a un mayor aprovechamiento del área por parte de la comunidad. Esta iniciativa busca optimizar los recursos del deportivo y ofrecer alternativas que mejor se adapten a las necesidades y demandas actuales de los usuarios.

4. Necesidad de Más Personal e Insumos de Limpieza

Tanto en este espacio como en el teatro María Rojo, se requiere más personal e insumos de limpieza. Esto es fundamental para mantener las instalaciones en óptimas condiciones de higiene y salubridad para todos los usuarios.

5. Falta de señalética en Protección Civil.

Durante esta visita se constató la ausencia de señalética fundamental para garantizar la seguridad de las personas en caso de una emergencia. Entre las omisiones detectadas se encuentran la falta de señalética de Rutas de Evacuación, Zonas de menor riesgo, ubicación de Botiquín de Primeros Auxilios, Extintores, así como la inexistencia de Puntos de Reunión como al interior como al exterior del inmueble. Esta carencia representa un riesgo significativo para la integridad física de las y los ocupantes del lugar. Cabe señalar que, en caso de contar con un programa Interno de protección Civil debidamente elaborado y actualizado, dicho documento debe contemplar y dar cumplimiento a todos los elementos mencionados, tal como lo establecen el artículo 70 de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y protección Civil de la Ciudad de México, y artículo 49 de su Reglamento. La omisión de estas medidas no solo infringe la normativa vigente, sino que también refleja una falta de compromiso con la prevención y la cultura de protección civil.

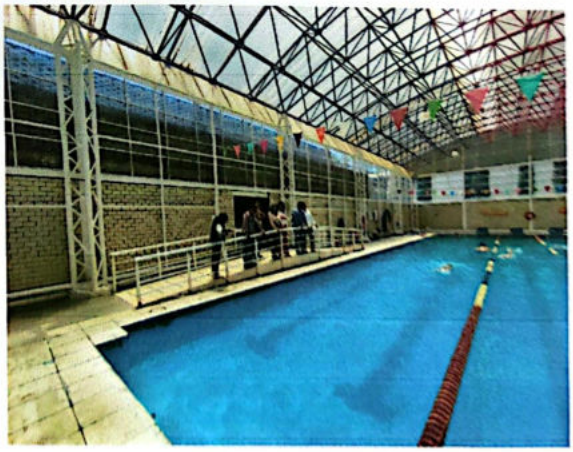

DEPORTIVO ANTONIO CASO

Dirección:

Av. Paseo de la Reforma 680, Tlatelolco, Cuauhtémoc, 06900 Ciudad de México

Descripción General:

El Centro Social y Deportivo Antonio Caso, ubicado en Avenida Paseo de la Reforma 680, dentro de la Unidad Habitacional Nonoalco-Tlatelolco, es un espacio público de gran relevancia para las y los habitantes de la alcaldía Cuauhtémoc. Reinaugurado el 14 de noviembre de 2020 tras más de una década de abandono, este centro fue objeto de una intervención integral impulsada por el gobierno local, con una inversión aproximada de cuatro millones de pesos, destinada a su recuperación y reapertura.

Entre sus instalaciones se encuentran una alberca techada nombrada en honor a la medallista olímpica Marijose Alcalá, canchas deportivas, salón de usos múltiples, gimnasio, áreas al aire libre, zonas de acceso universal, así como espacios para disciplinas como natación, danza aérea, gimnasia rítmica, taekwondo, acondicionamiento físico y actividades recreativas para adultos mayores. El deportivo opera de lunes a domingo, en un horario amplio de 7:00 a 21:00 horas, brindando atención a personas de todas las edades mediante cuotas accesibles y un enfoque comunitario.

El Centro Deportivo Antonio Caso forma parte de la identidad histórica y social de Tlatelolco. Durante décadas, ha sido mucho más que un espacio para la práctica deportiva: ha sido un lugar de encuentro, formación, disciplina y pertenencia para generaciones de vecinas y vecinos. Su presencia en la vida cotidiana del conjunto habitacional lo convierte en un símbolo de arraigo comunitario, donde el deporte ha contribuido a forjar valores, fortalecer la convivencia y ofrecer alternativas de desarrollo personal.

Más allá de su infraestructura, este deportivo representa la memoria viva de una comunidad que ha sabido apropiarse de sus espacios y darles sentido social. La revitalización del Antonio Caso es una oportunidad para preservar y potenciar su legado, garantizando su continuidad como un punto de referencia para la integración, el bienestar colectivo y la construcción de ciudadanía en el corazón de Tlatelolco.

Acciones Por Atender / Temas Detectados

1. Optimización de la Coordinación Interinstitucional en el Deportivo

   Este centro deportivo comparte sus instalaciones con el Centro Cultural de las Artes Escénicas Ernesto Gómez Cruz y la Coordinación Territorial Guerrero, Tlatelolco y San Simón. Esta situación, si bien es una particularidad del inmueble, reduce significativamente el espacio disponible y limita la gama de actividades que el deportivo puede ofrecer.

2. Atención Necesaria a pilar en Salón de Usos Múltiples

   En el salón de usos múltiples, se ha identificado un pilar con una abertura. Esta condición no solo afecta la estética del espacio, sino que también podría ser un indicador de algún daño estructural. Es importante atender esta situación para prevenir posibles complicaciones y mantener la seguridad e integridad del inmueble.

3. Necesidad de Personal e Insumos de Limpieza para Fines de Semana

   Este espacio requiere personal e insumos de limpieza adicionales durante los fines de semana. Reforzar la atención en estos días es fundamental para mantener las instalaciones en óptimas condiciones de higiene y salubridad para todos los usuarios, especialmente cuando la afluencia puede ser mayor.

4. Reconfiguración del Parque de Escalar para Optimizar el Espacio

   En la parte trasera del deportivo, existe un parque de escalar que actualmente no está siendo aprovechado por los usuarios. Este subutilizado espacio representa una

oportunidad para configurarlo y ofrecer una actividad más relevante y de mayor interés para todos los vecinos.

Se sugiere evaluar la posibilidad de transformar esta área para albergar una nueva actividad que responda a las necesidades y preferencias de la comunidad. Esta optimización del espacio no solo aumentará el atractivo y la funcionalidad del deportivo, sino que también permitirá un mejor aprovechamiento de sus recursos en beneficio de un mayor número de usuarios.

5. Falta de señalética en Protección Civil.

Durante esta visita se constató la ausencia de señalética fundamental para garantizar la seguridad de las personas en caso de una emergencia. Entre las omisiones detectadas se encuentran la falta de señalética de Rutas de Evacuación, Zonas de menor riesgo, ubicación de Botiquín de Primeros Auxilios, Extintores, así como la inexistencia de Puntos de Reunión como al interior como al exterior del inmueble. Esta carencia representa un riesgo significativo para la integridad física de las y los ocupantes del lugar. Cabe señalar que, en caso de contar con un programa Interno de protección Civil debidamente elaborado y actualizado, dicho documento debe contemplar y dar cumplimiento a todos los elementos mencionados, tal como lo establecen el artículo 70 de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y protección Civil de la Ciudad de México, y artículo 49 de su Reglamento. La omisión de estas medidas no solo infringe la normativa vigente, sino que también refleja una falta de compromiso con la prevención y la cultura de protección civil.

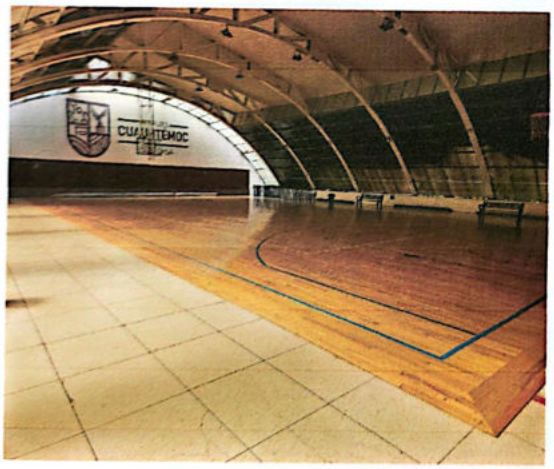
CUAUHTEMOC

CENTRO SOCIAL DEPORTIVO TEPITO

Dirección:

Caridad 1, Tepito, Morelos, Cuauhtémoc, 06200 Ciudad de México

Descripción General:

El Deportivo Maracaná, oficialmente llamado Centro Deportivo Fray Bartolomé de las Casas, es un espacio público emblemático de la colonia Morelos, conocido popularmente como el corazón deportivo de Tepito. Surgido a finales de los años cincuenta, este campo fue impulsado inicialmente por la propia comunidad como un espacio para la práctica del fútbol. A partir de 1968 adoptó el nombre de "Maracaná" en referencia al famoso estadio brasileño, simbolizando el arraigo y la pasión deportiva del barrio.

A lo largo de las décadas, el Maracaná ha sido semillero de destacados futbolistas y boxeadores, así como un refugio de formación para niñas, niños y jóvenes, ofreciendo alternativas frente a contextos de marginación y violencia. Cuenta con cancha de pasto

sintético, gradas, gimnasio de box y espacios culturales, siendo remodelado en 2013 y nuevamente en 2021. Desde octubre de 2021, su uso es gratuito por disposición de la autoridad local, lo que ha reforzado su vocación de inclusión social.

Más allá de su infraestructura, el Maracaná representa un punto de encuentro fundamental para las y los habitantes de la colonia Morelos. Es un lugar donde conviven generaciones, se forman lazos vecinales y se fomenta la identidad colectiva. Su importancia radica en ser un espacio de acceso libre, seguro y activo, donde el deporte se convierte en una herramienta para la convivencia, la salud y el fortalecimiento del sentido de comunidad.

Acciones Por Atender / Temas Detectados

1. Propuesta para la Reconfiguración de la Cancha de Cemento

En el deportivo, se ha identificado una **cancha de cemento** que, según comentarios del personal, presenta un **bajo índice de ocupación**. Esta subutilización representa una oportunidad para **reconfigurar su estructura** y destinar el espacio a una **actividad diferente** que pueda generar un mayor interés y aprovechamiento por parte de los usuarios.

Se sugiere evaluar qué otra disciplina o uso sería más beneficioso para la comunidad, transformando así un espacio infrautilizado en una zona dinámica y relevante para el centro deportivo.

2. Mantenimiento de Pintura en Salones de Usos Múltiples

Se requiere **mantenimiento de pintura** en los salones de usos múltiples. Renovar la pintura no solo mejorará la estética de estos espacios, sino que también contribuirá a crear un ambiente más agradable y cuidado para todas las actividades que allí se realizan.

3. Falta de señalética en Protección Civil.

Durante esta visita se constató la ausencia de señalética fundamental para garantizar la seguridad de las personas en caso de una emergencia. Entre las omisiones detectadas se encuentran la falta de señalética de Rutas de Evacuación, Zonas de menor riesgo, ubicación de Botiquín de Primeros Auxilios, Extintores, así como la inexistencia de Puntos de Reunión como al interior como al exterior del inmueble. Esta carencia representa un riesgo significativo para la integridad física de las y los ocupantes del lugar. Cabe señalar que, en caso de contar con un programa Interno de protección Civil debidamente elaborado y actualizado, dicho documento debe contemplar y dar cumplimiento a todos los elementos mencionados, tal como lo establecen el artículo 70 de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y protección Civil de la Ciudad de México, y artículo 49 de su Reglamento. La omisión de estas medidas no solo infringe la normativa vigente, sino que también refleja una falta de compromiso con la prevención y la cultura de protección civil.

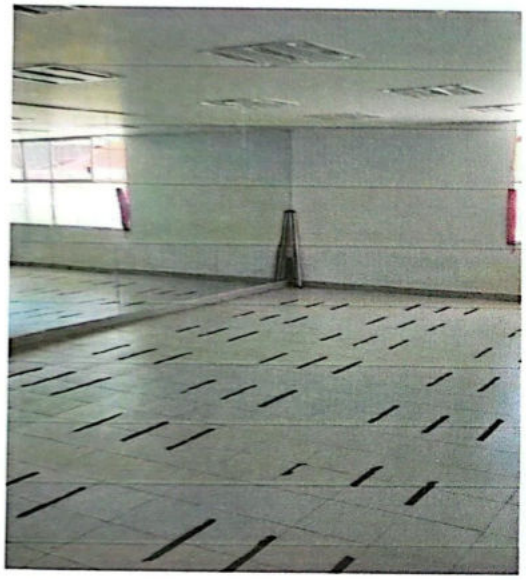

CENTRO DEPORTIVO MORELOS

Dirección:

Ubicación: Rivero 21, Peralvillo, Morelos, Cuauhtémoc, 06200 Ciudad de México

Descripción General:

El Deportivo Morelos, ubicado en el corazón de la colonia del mismo nombre, representa uno de los pocos espacios cerrados destinados al deporte y la recreación en una de las zonas con mayores índices de marginación y complejidad social en la Alcaldía Cuauhtémoc. Su existencia responde a una demanda histórica de infraestructura comunitaria que contribuya al desarrollo físico, emocional y social de la población.

Entre los elementos más relevantes del deportivo destaca la presencia de una alberca semiolímpica, utilizada principalmente por niñas, niños y personas adultas mayores, quienes encuentran en la natación una alternativa accesible para el ejercicio físico y

terapéutico. Además, cuenta con una cancha multiusos techada, una zona de boxeo, un gimnasio equipado y un salón de usos múltiples donde ocasionalmente se ofrecen clases o talleres, aunque de manera irregular.

Este deportivo tiene un impacto directo en la vida cotidiana de cientos de habitantes de la colonia Morelos y zonas aledañas. Funciona como un espacio seguro para el esparcimiento y la prevención del delito, en una zona caracterizada por altos niveles de violencia, pobreza y descomposición social. El uso de sus instalaciones, especialmente por parte de jóvenes y personas mayores, contribuye a la construcción de redes comunitarias, hábitos saludables y contención emocional.

Sin embargo, el impacto del Deportivo Morelos podría ser mucho mayor si se contara con una programación deportiva continua, personal especializado, acceso gratuito garantizado y mantenimiento adecuado. En una zona con tantas carencias, este espacio no solo es un centro deportivo: es también una herramienta de transformación social y de oportunidad para una mejor calidad de vida.

Acciones Por Atender / Temas Detectados

1. Mantenimiento General Necesario en la Cancha Multiusos

   En la cancha multiusos, se ha comenzado a observar un ligero desgaste. Para asegurar su buen estado y prolongar su vida útil, es importante que se le brinde un mantenimiento general. Esto permitirá que las instalaciones sigan siendo óptimas para todas las actividades que allí se realizan.

2. Refuerzo de Personal Médico Necesario

   Actualmente, este espacio solo cuenta con un médico en el horario matutino. Sin embargo, se ha identificado una carencia de personal médico en el turno vespertino y durante los fines de semana. Para garantizar la atención y seguridad de los usuarios en todos los horarios de operación, es necesario incorporar más profesionales de la salud.

3. Refuerzo de Personal de Limpieza Esencial

   Aunque el espacio se mantiene visiblemente limpio, la realidad es que solo se cuenta con una persona encargada del aseo. Para esta labor tan importante, es esencial incrementar el personal de limpieza. Un mayor número de colaboradores asegurará que los estándares de higiene se mantengan de manera consistente y eficiente en todas las áreas del centro.

4. Necesidad de Mayor Suministro de Agua para la Alberca

Dada la alta afluencia de usuarios en la alberca, el deportivo requiere un mayor apoyo de pipas para el abastecimiento de agua. El uso constante por parte de las y los usuarios, sumado a que el centro deportivo no obtiene el suministro de agua necesario por sus medios habituales, hace indispensable reforzar la dotación a través de más pipas o con una mayor frecuencia de entrega para mantener la operatividad de la alberca.

Posible Filtración Requiere Evaluación Especializada para Explicar Variaciones en Nivel de Agua de Alberca.

Se ha identificado una posible filtración en las instalaciones, la cual necesita ser valorada por personal experto. Esta situación podría explicar las constantes variaciones en el nivel del agua de la alberca, un fenómeno que ha sido observado. Es fundamental que profesionales cualificados realicen una inspección exhaustiva para determinar el origen y la magnitud de esta potencial filtración, así como las acciones correctivas necesarias para estabilizar el nivel del agua y prevenir problemas mayores.

5. Mantenimiento o Sustitución de la Caldera de la Alberca

La caldera de la alberca presenta fallas ocasionales. Para asegurar el óptimo funcionamiento del sistema de calefacción y garantizar la comodidad de los usuarios, se requiere un mantenimiento exhaustivo o, en caso de ser necesario, su sustitución. Abordar esta situación es fundamental para mantener la operatividad de la alberca.

6. Mantenimiento y Sustitución de Cajas Trifásicas de Electricidad

Se requiere un mantenimiento integral y, en los casos que sea necesario, la sustitución de las cajas trifásicas de electricidad en el deportivo. Esta acción es fundamental para asegurar la seguridad y la eficiencia del suministro eléctrico en todas las instalaciones.

7. Falta de señalética en Protección Civil.

Durante esta visita se constató la ausencia de señalética fundamental para garantizar la seguridad de las personas en caso de una emergencia. Entre las omisiones detectadas se encuentran la falta de señalética de Rutas de Evacuación, Zonas de menor riesgo, ubicación de Botiquín de Primeros Auxilios, Extintores, así como la inexistencia de Puntos de Reunión como al interior como al exterior del inmueble. Esta carencia representa un riesgo significativo para la integridad física de las y los ocupantes del lugar. Cabe señalar que, en caso de contar con un programa Interno de protección Civil debidamente elaborado y

actualizado, dicho documento debe contemplar y dar cumplimiento a todos los elementos mencionados, tal como lo establecen el artículo 70 de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y protección Civil de la Ciudad de México, y artículo 49 de su Reglamento. La omisión de estas medidas no solo infringe la normativa vigente, sino que también refleja una falta de compromiso con la prevención y la cultura de protección civil.

Evidencias Fotográficas Adicionales

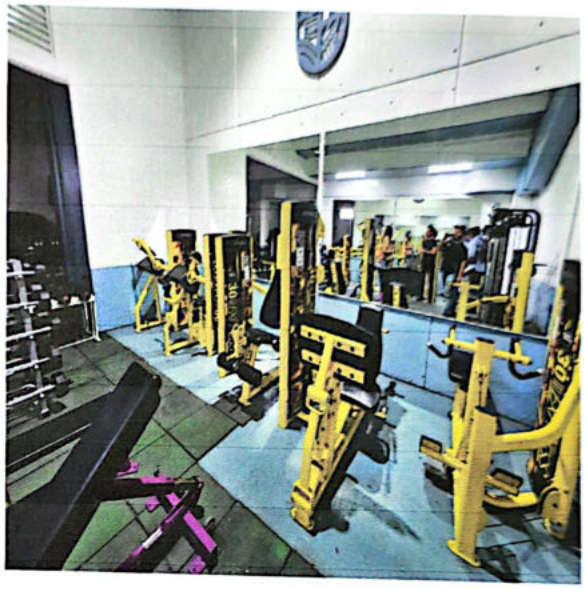

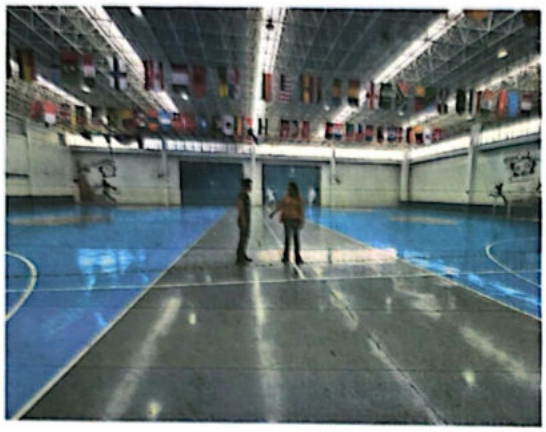

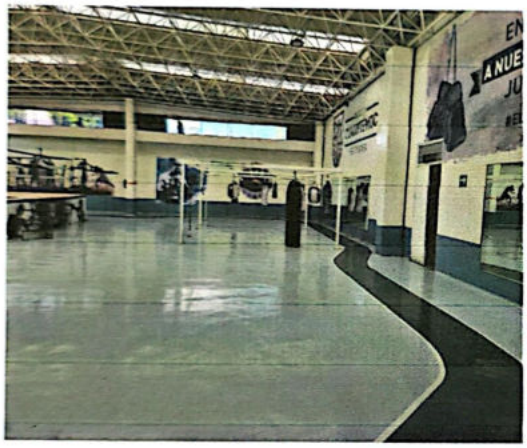

CONCLUSIÓN

La Comisión de Salud, Educación y Fomento al Deporte del Concejo de la alcaldía Cuauhtémoc, comprometida con el bienestar integral de los ciudadanos y en cumplimiento de su función de promover el acceso a espacios dignos para el desarrollo físico y social, presenta este informe de diagnóstico detallado sobre el estado actual de sus centros deportivos.

Estos recintos no son solo espacios recreativos; constituyen ejes fundamentales para la cohesión social, la salud pública y la prevención del delito en nuestras comunidades. La inversión en su rehabilitación y optimización es, por lo tanto, una prioridad estratégica para

la presente Comisión, reflejando nuestro compromiso con la calidad de vida de todas y todos los habitantes de la demarcación.

Este ejercicio de visitar y conocer los centros deportivos ha revelado áreas de oportunidad significativas que requieren una intervención institucional coordinada y sostenida. Las deficiencias identificadas, que van desde aspectos infraestructurales críticos hasta la necesidad de optimizar la gestión de recursos humanos y la oferta programática, impactan directamente en la capacidad de estos centros para cumplir a cabalidad con su misión social.

Este documento no solo expone los hallazgos del diagnóstico, sino que propone un marco de acciones estratégicas diseñado para transformar estos espacios en referentes de funcionalidad, seguridad, inclusión y servicio comunitario. La meta es clara: asegurar que cada centro deportivo de la alcaldía Cuauhtémoc sea un motor de desarrollo humano y un orgullo para sus usuarios.

PROPUESTAS INTEGRALES

Sirva el presente para extenderles un cordial y respetuoso saludo. En cumplimiento de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y el Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc, la Comisión de Salud, Educación y Fomento al Deporte tiene a bien someter a su amable consideración el presente documento técnico.

Este informe compila un conjunto de propuestas estratégicas y observaciones derivadas de un diagnóstico realizado por esta Comisión. Nuestro objetivo fundamental es coadyuvar con sus Direcciones para garantizar la recuperación, modernización y el fortalecimiento integral de los centros deportivos de nuestra demarcación. Entendemos que estos recintos trascienden su función de espacios para la práctica física; constituyen verdaderos polos de cohesión social, herramientas vitales para la prevención de adicciones, núcleos de integración comunitaria y pilares para el fortalecimiento de la salud pública.

Derivado del análisis de la situación actual, donde se han identificado áreas de oportunidad en materia estructural, de equipamiento, oferta deportiva y mantenimiento, planteamos el siguiente Plan de Acción Integral estructurado en cinco bloques estratégicos. Solicitamos respetuosamente que estas propuestas sean revisadas y, en la medida de lo posible, contempladas dentro de los planes operativos y presupuestales de sus respectivas áreas.

BLOQUE 1. FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD

La seguridad estructural y la funcionalidad operativa son condiciones indispensables para el uso digno y seguro de los centros deportivos. Por ello, proponemos las siguientes líneas de acción prioritarias:

1. **Implementación de un Programa de Rehabilitación de Urgencia**

   Se sugiere la ejecución inmediata de trabajos de reparación mayor focalizados en elementos críticos como techumbres, escaleras, enrejados perimetrales, instalaciones sanitarias, zonas de vestidores, así como la revisión exhaustiva de los sistemas eléctricos e hidráulicos. De manera específica y prioritaria, solicitamos atender:

   - La operatividad al cien por ciento de los elevadores ubicados en el Deportivo Guelatao, para garantizar la accesibilidad vertical.
   - El aseguramiento del suministro continuo y la calidad del agua potable en el Deportivo Cuauhtémoc, vital para la higiene de los usuarios.
   - La eliminación sistemática de cualquier riesgo potencial que pudiera comprometer la integridad física tanto de los usuarios como de los trabajadores de estos espacios.

2. **Establecimiento de Estándares de Mantenimiento Integral**:

   Proponemos el diseño e implementación de un calendario institucional riguroso para el mantenimiento preventivo y correctivo. Este debe contar con registros documentados y supervisión técnica constante, contemplando:

   - Procesos de impermeabilización utilizando materiales de alta durabilidad y calidad certificada.
   - Trabajos de resane estructural y la aplicación periódica de pintura con características anticorrosivas y lavables para facilitar la limpieza.
   - Un control estricto sobre la aparición de humedad y moho en muros y plafones, protegiendo así la salud respiratoria de los asistentes.

3. **Modernización del Equipamiento Deportivo**:

   Es indispensable la adquisición y renovación de equipamiento especializado y debidamente certificado. Esto permitirá la práctica segura y profesional de disciplinas de alta demanda y tradición en nuestra alcaldía, tales como boxeo, gimnasia, artes marciales, halterofilia y natación, entre otras.

4. **Garantía de Accesibilidad:**

   Sugerimos la ejecución de un Plan Maestro de Accesibilidad que elimine las barreras arquitectónicas, asegurando:

   - La instalación de rampas funcionales en todos los desniveles existentes.
   - La colocación de barras de apoyo en sanitarios y áreas de hidroterapia para asistir a personas con movilidad reducida.
   - La adecuación de pisos y superficies con guías podotáctiles.
   - La implementación de señalética inclusiva que incorpore sistema Braille y pictogramas claros.

BLOQUE 2. OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS

Reconocemos que el capital humano es el motor operativo de los centros deportivos. Su capacitación, suficiencia numérica y correcta coordinación son determinantes para ofrecer un servicio de excelencia.

1. **Refuerzo de las Plantillas de Personal Esencial.**

   Para mejorar la operatividad, proponemos:

   - La incorporación formal de personal médico calificado en todos los turnos operativos para la atención inmediata de incidencias.
   - La ampliación de la plantilla de personal de limpieza, implementando esquemas de rotación que aseguren condiciones de higiene constante durante todo el horario de servicio.
   - El fortalecimiento de las cuadrillas dedicadas al mantenimiento preventivo para evitar el deterioro acelerado de las instalaciones.

2. **Gestión Eficiente de Insumos y Suministros**.

   Recomendamos la creación de un sistema robusto de control de inventarios que garantice el abasto permanente y oportuno de insumos médicos básicos, materiales de limpieza y herramientas necesarias para las labores de mantenimiento.

3. **Programa de Capacitación y Profesionalización Continua.**

   Sugerimos la implementación de programas formativos trimestrales dirigidos a todo el personal, abarcando temas críticos como:

   - Primeros auxilios y manejo de desfibriladores externos automáticos.
   - Atención al usuario con un estricto enfoque de derechos humanos e inclusión.
   - Técnicas de mantenimiento básico de instalaciones y equipos deportivos.
   - Protocolos de gestión de crisis y procedimientos de evacuación segura.

4. **Campaña Institucional "Alcaldía Activa: Tu Talento Suma":**

   Proponemos una estrategia de integración del personal de base y nómina 8 que posea habilidades específicas, invitándolos a coadyuvar en labores deportivas, de mantenimiento o limpieza. Esto tiene el fin de fomentar un sentido de pertenencia y corresponsabilidad institucional.

BLOQUE 3. FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA DEPORTIVA Y PROMOCIÓN INSTITUCIONAL

El rescate físico de los inmuebles debe ir acompañado de una oferta programática que sea atractiva, variada y de alta calidad, capaz de convocar a la ciudadanía y promover la ocupación plena de las instalaciones.

1. **Ampliación y Diversificación de Programas:**

   Instamos a la creación de nuevas disciplinas que atiendan a diversos sectores demográficos, tales como natación terapéutica, baile, yoga y defensa personal. Asimismo, sugerimos la ampliación de horarios de servicio para cubrir las necesidades de la población trabajadora y estudiantil.

2. **Estrategia de Difusión Integral:**

Recomendamos el despliegue de una campaña de comunicación que utilice medios impresos, digitales, radio comunitaria y las redes sociales institucionales para difundir de manera efectiva:

- El catálogo completo de actividades y sus horarios.
- Testimonios de éxito de usuarios que motiven a la comunidad.
- Información educativa sobre los beneficios de la actividad física.

3. **Identidad Propia por Centro Deportivo**:

Proponemos la creación de una imagen institucional personalizada para cada centro deportivo. El desarrollo de logotipos, lemas y gamas cromáticas distintivas fortalecerá el sentido de arraigo y pertenencia entre los vecinos usuarios.

4. **Aprovechamiento Inteligente de Espacios Subutilizados**.

Sugerimos la conversión de áreas que actualmente no tienen un uso definido en espacios productivos para la comunidad, tales como:

- Gimnasios al aire libre.
- Salones multifuncionales para diversas actividades.
- Zonas de recreación y esparcimiento familiar seguro.

5. **Preservación del Patrimonio Cultural.**

Hacemos un llamado especial para la restauración del mural patrimonial ubicado en el Deportivo Estado de Tabasco, reconociéndolo como un símbolo invaluable de nuestra identidad local que merece ser preservado.

BLOQUE 4. GOBERNANZA, TRANSPARENCIA Y SOSTENIBILIDAD

La buena gestión administrativa es la garantía de que estas mejoras no sean esfuerzos aislados, sino el cimiento de una política pública permanente y sostenible.

1. **Asignación Presupuestaria Prioritaria**.

   Consideramos vital destinar recursos etiquetados anualmente de manera específica para las partidas de mantenimiento y modernización de la infraestructura deportiva.

2. **Modelos de Gestión Sostenible**.

   Proponemos explorar la incorporación de esquemas de autosuficiencia parcial. Esto podría lograrse mediante cuotas de recuperación justas, búsqueda de convenios con la iniciativa privada, siempre bajo la premisa irrenunciable de no comprometer la facilidad de los programas Deportivos.

3. **Establecimiento de Alianzas Estratégicas**

   Recomendamos la formalización de convenios de colaboración con universidades, asociaciones deportivas y empresas. El objetivo es gestionar la donación de equipo, el otorgamiento de becas deportivas y la implementación de programas de formación especializada.

BLOQUE 5. PROTECCIÓN CIVIL

La seguridad integral de los usuarios y del personal administrativo requiere una estructura sólida de prevención y capacidad de reacción ante emergencias.

1. **Actualización del Programa Interno de Protección Civil.**

   Es imperativo asegurar la actualización y aplicación permanente de los Programas Internos de Protección Civil en la totalidad de los centros deportivos de la demarcación.

2. **Fortalecimiento de las Brigadas de Protección Civil.**

   Proponemos intensificar la capacitación y mejorar la visibilidad de los brigadistas. Adicionalmente, sugerimos evaluar la pertinencia de incluir una brigada de atención psicológica en aquellos centros que registren un alto flujo de usuarios, para atender crisis de manera integral.

La Comisión de Salud, Educación y Fomento al Deporte del Concejo está convencida de que la rehabilitación de los centros deportivos de la Alcaldía Cuauhtémoc trasciende la inversión en infraestructura; representa una apuesta directa por la salud, la seguridad, la cohesión social y el desarrollo humano de nuestra población.

Con la implementación de estas propuestas respetuosas pero firmes, confiamos en que cada centro deportivo podrá transformarse en un espacio de referencia comunitaria, brindando servicios seguros, accesibles y de alta calidad. Esta Comisión asume el compromiso de dar seguimiento puntual a la ejecución de estas acciones, velando siempre porque los recursos públicos se apliquen con eficiencia, transparencia y visión de largo plazo.

Agradecemos de antemano el tiempo dedicado a la revisión de este documento y quedamos a su entera disposición para colaborar en las mesas de trabajo que consideren pertinentes para materializar estas mejoras en beneficio de la ciudadanía

ATENTAMENTE

PRISCILA LÓPEZ MEJÍA
CONCEJALA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD, EDUCACIÓN Y FOMENTO AL DEPORTE

RICARDO MARTÍNEZ MARTHA
CONCEJAL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SALUD, EDUCACIÓN Y FOMENTO AL DEPORTE

CLAUDIA ANAY ROSILES CARBALLO
CONCEJALA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD, EDUCACIÓN Y FOMENTO AL DEPORTE